

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NASTRIFICI S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO  
2008.-**

**A los Señores Accionistas de NASTRIFICI S.A.**

Una vez revisado y analizado los libros correspondientes, debo informar a ustedes que todo se encuentra dentro de las Normas y Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
ALEXANDRA C. COTO MARCILLO  
COMISARIO

